



PROYECTO nº 15. Plan de respuesta, comunicación y participación ciudadana en materia de salud para la adaptación al cambio climático



ÍNDICE:

- 1. Objeto del Proyecto.**
- 2. Alcance.**
- 3. Problema que contribuya a resolver.**
- 4. Descripción**
- 5. Temporalización**
- 6. Presupuesto.**
- 7. Indicadores de evaluación de los resultados del proyecto.**
- 8. Documentación de Referencia.**
- 9. Revisión de instrumentos de financiación.**

1. Objeto del proyecto:

Desarrollar medidas de respuesta frente a los fenómenos climáticos extremos, articuladas en torno a un plan a nivel local que coordine tanto las acciones a desarrollar como los mecanismos de comunicación y participación orientados a la toma de conciencia de la ciudadanía, una mejor coordinación entre las entidades implicadas y la mejora de la protección de la salud.

Para ello, se plantea elaborar, o en su caso incorporar a uno ya existente, por ejemplo un Plan Local de Salud y Emergencias que contenga los mecanismos de sensibilización y respuesta frente a emergencias climáticas, con especial relevancia de las medidas de prevención dirigidas a los colectivos más vulnerables identificados en un municipio

2. Alcance.

El alcance de los Planes Locales de Salud es el municipio.

Se plantean orientadas a los Planes Locales de Salud y Emergencias, ya sean especiales o específicos en el caso de los planes de emergencias.

3. Problema que contribuya a resolver

Los principales impactos relacionados con el cambio climático a los que responde esta medida son:

- La mayor frecuencia, duración e intensidad de las olas de calor y frío.
- Los efectos en la salud

El contexto de emergencia climática unido a los aprendizajes de la pandemia de COVID-19 han puesto de manifiesto la necesidad de tener mecanismos de respuesta en materia de salud frente a la variedad de situaciones que nos plantean los escenarios de cambio climático. Esta capacidad de respuesta pasa por anticipar los posibles fenómenos y contar con los medios adecuados, tanto materiales como de gobernanza y de sensibilización e implicación por parte de la ciudadanía.

Los Planes Locales de Salud pueden servir de marco sobre el incorporar a nivel local estos nuevos enfoques vinculados a la adaptación al cambio climático.

Hasta la fecha los Planes de Salud y Emergencias a nivel local han abordado los riesgos asociados al cambio climático dentro de los riesgos naturales y muy específicamente enfocados en cuestiones meteorológicas, sin embargo la adaptación al cambio climático requiere de un enfoque más amplio, tanto en la tipología de riesgos asociados como en los factores que pueden generarlos.

4. Descripción

Elaboración de un Plan Local de Salud

En el año 2014 la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales publicó una *“Guía Rápida para la elaboración de Planes Locales de Salud”*, una herramienta clave en el asesoramiento y apoyo que la Consejería de Salud ha venido prestando a las entidades locales para que éstas elaboren, implanten y evalúen sus propios Planes Locales de Salud.

Dicha guía estableció las bases del “Manual para la elaboración de Planes Locales de Salud”, que definió la metodología RELAS: Metodología resultante de la experiencia del pilotaje del “Desarrollo de la Red Local de Acción en Salud”, mediante la alianza con los gobiernos locales, para que incorporen la perspectiva de la salud en sus agendas políticas, en un marco de gobernanza local y liderando en el territorio las diferentes acciones que conducen a una mejor salud y calidad de vida de la población.

La misma se compone de las siguientes fases:

- La primera fase de la metodología RELAS, la Fase Inicial. Sirve para abordar los fundamentos de la acción local y se presenta la metodología RELAS, la información más relevante en torno al Acuerdo de Colaboración entre la entidad local y la Consejería y el compromiso político adquirido.
- A continuación se aborda el Perfil de Salud Local, que es un informe sobre la salud del municipio basado en los determinantes de la salud, que identifica problemas, riesgos, necesidades, recursos y activos existentes en la comunidad.
- A partir del Perfil de Salud Local se priorizarán los problemas y necesidades en las que se intervendrán en la localidad, tarea que se desarrolla en la fase de Priorización.
- La fase cuatro se centra en el Plan de Acción, que es la fase durante la que se ejecutan los compromisos relativos a las actuaciones y acciones a emprender en la localidad, y surge de un proceso de construcción compartida, porque resulta de un entramado de trabajo en red.

En la misma hay dos procesos, por un lado los trabajos de redacción del Plan Local de Salud y por otro la participación en torno al mismo que concluye con su aprobación por el Pleno del Ayuntamiento del municipio.

- En la fase cinco se inicia la implantación del Plan Local de Salud, con su difusión y ejecución a través de las Agendas anuales. Que se completa con la evaluación y seguimiento de las acciones realizadas y la consecución de los objetivos planteados en Plan Local de Salud.
- De forma transversal a estas cinco fases, se ha de desarrollar una estrategia de comunicación asociada a los Planes Locales de Salud, de acuerdo a la metodología RELAS.

¹https://www.redlocalsalud.es/wp-content/uploads/2017/03/Planes_Locales_de_Salud2_indice_final.pdf



Figura 1: Esquema de la metodología RELAS para la elaboración de un Plan Local de Salud.

A lo largo de este proceso de elaboración del Plan Local de Salud se identifican diferentes oportunidades para abordar el impacto en la salud de los riesgos climáticos e incorporar diferentes medidas y acciones que contribuyan a reducir su impacto y aumenten la capacidad de respuesta frente a los mismos a nivel local.

Estos son:

Acción formativa inicial en Acción Local en Salud. En la fase inicial, se propone realizar una acción de formación inicial que comienza con una actividad, en formato taller o jornada de impulso, con metodología participativa, para aquellas personas de la localidad (Ayuntamiento, sector público, sector privado, asociaciones, ciudadanía, etc.) de mayor vinculación con el proceso de elaboración de un Plan Local de Salud.

La elaboración del Plan Local de Salud. La elaboración del Perfil de Salud Local requiere un trabajo en dos dimensiones:

- Un análisis de la realidad con una visión cuantitativa que incorpora las necesidades y expectativas técnicas del conocimiento experto desde diferentes sectores.
- La búsqueda de aspectos cualitativos que recogen las aportaciones de la ciudadanía a esa imagen compartida para una ciudad más sana.

Uno de los contenidos que se aborda es el denominado Medio Ambiente Físico, en el que sin embargo a priori no se abordan las cuestiones relacionadas con los escenarios de futuro asociados al cambio climático.

En este sentido, a través del Plan ADAPTAGRANADA los municipios de la provincia de Granada ya cuentan con un documento que recoge:

- los escenarios climáticos para el año 2040, que pueden ayudar a valorar las posibles afecciones en materia de salud que podrían aparecer.
- una evaluación de la vulnerabilidad del municipio, entre la que se incluyen los aspectos relacionados con salud y servicios sociales, por lo que facilita identificar

aquellas cuestiones que pueden tomar más relevancia debido a los cambios esperados en el clima.

- la identificación de los potenciales impactos esperados en el municipio, de tal forma que en caso de señalar

Por tanto, es recomendable tomar esta información dentro del proceso de análisis con objeto de incorporar la perspectiva de adaptación al cambio climático a ese Perfil de Salud Local.

Criterios de Priorización. La priorización parte del listado de problemas/necesidades de salud que se han identificado en las conclusiones-recomendaciones del Perfil de Salud Local. Por tanto, es importante tener en cuenta los aspectos relativos a los impactos asociados al cambio climático, de modo que aparecerán en dichas conclusiones y sean una de las líneas estratégicas de trabajo del Plan Local de Salud.

Elaboración del Plan de Acción. Se trata de la incorporación de las Líneas estratégicas asociadas a los riesgos climáticos para la salud. Dado que las líneas estratégicas marcarán el desarrollo de los objetivos, y para cada línea estratégica se identificarán los objetivos generales y específicos y se formularán de acuerdo con la intervención a desarrollar, de manera que permitan indicar con claridad la dirección que han de tomar las actuaciones a emprender.

De esta forma se asegurará que entre las mismas se incorporen objetivos relativos a la adaptación al cambio climático en el ámbito de la salud.

Ejecución del Plan de Acción y Agendas anuales. Para facilitar la ejecución del Plan de Acción, este contará con un cronograma que incluya información relativa a las actuaciones a ejecutar, así como el reparto de tareas.

La materialización de las acciones concretas debe diseñarse y consensuarse de forma conjunta entre el y los Grupos de Trabajo. Esto permite la creación de sinergias entre los distintos sectores locales que puedan estar realizando actividades en la misma línea, y su inclusión en la Red Local en Salud. Asimismo, la propuesta de trabajo anual permite adaptar las líneas de acción a la realidad local y evaluar la evolución de las mismas.

En ambos casos, es el momento de proponer las necesarias acciones de comunicación, sensibilización, coordinación y/o gobernanza relacionadas con la respuesta ante fenómenos climáticos.

Acciones de comunicación. De forma transversal a este proceso se realizarán diferentes acciones de comunicación que serán la oportunidad de difundir información relativa al impacto de los riesgos climáticos en la salud entre las entidades que lideran este proceso y la ciudadanía en general.

Ejemplos de iniciativas a desarrollar:

Se incluyen algunos ejemplos de medidas a incluir en el marco del proceso de elaboración y ejecución del Plan Local de Salud para reforzar la comunicación en torno a los efectos del cambio climático e incrementar la sensibilización de los diferentes agentes participantes en el mismo sobre las medidas a adoptar.

Taller formativo sobre riesgos del cambio climático en el ámbito de la salud²

²<https://sanidad.castillalamancha.es/cambio-climatico/la-respuesta-desde-la-comunidad-sanitaria/grupo-5-sensibilizacion-formacion-y-diseminacion-del-conocimiento-en-cuestiones-relativas-al>

Tanto en la Fase Inicial como durante la elaboración del Plan de Acción, sería conveniente realizar un taller formativo centrado en dar a conocer los principales impactos en la salud relacionados con el cambio climático a nivel local.

Este taller tendrá una duración de 2 horas y permitirá mostrar, tanto al Grupo Motor que impulsa la elaboración del Plan de Salud, como a los integrantes de alguno de los Grupos de Trabajo, la perspectiva de los vínculos entre salud y cambio climático y la situación a nivel local.

Además, dado que tanto el Grupo Motor como buena parte de estos colectivos realizarán el seguimiento y la evaluación del plan, se favorecerá que la perspectiva de los impactos asociados al cambio climático siga estando presente en estas fases.

Taller formativo sobre riesgos del cambio climático en el ámbito de la salud para profesionales de servicios sanitarios y sociales

Además de los talleres planteados durante la elaboración del Plan de Acción, dirigidos al Grupo Motor que impulsa la elaboración del Plan de Salud, se propone realizar un taller dirigido a los profesionales de los servicios sanitarios y sociales del municipio. Igualmente se centraría en dar a conocer los principales impactos en la salud relacionados con el cambio climático a nivel local.

Este taller tendrá una duración de 2 horas y permitirá mostrar la perspectiva de los vínculos entre salud y cambio climático y la situación a nivel local. De esta forma podrán ser conscientes de estos riesgos e incorporarlos en su trabajo diario.

Elaboración de materiales de comunicación de riesgos climáticos para la salud

Dentro de las acciones de comunicación, la elaboración de infografías y otros elementos de difusión de contenidos y consejos asociados a las medidas de prevención y respuesta recomendadas en episodios de emergencia por olas de calor u otros impactos climáticos.

Entre estos materiales se incluyen carteles, folletos y otros documentos, tanto en formato físico como digital, que puedan difundir la información más relevante.

Talleres informativos/divulgativos sobre impactos del cambio climático en la salud

La incorporación entre las medidas del Plan de Acción y sus Agendas anuales de talleres de sensibilización, dirigidos a la ciudadanía en general y con un enfoque en la adecuada respuesta ante situaciones de emergencia vinculadas a aspectos climáticos, por ejemplo las olas de calor.

Este taller tendrá una duración de 2 horas y servirá para informar sobre consejos y medidas de actuación en situaciones de emergencia, así como medios de apoyo existentes.

Su inclusión dentro del Plan de Acción no sólo asegurará contar con recursos para su desarrollo, sino también que en la evaluación de las acciones realizadas a través de las Agendas anuales, por lo que logrará que sea un aspecto permanentemente abordado en el seno del Plan de Salud y los grupos que participan en su desarrollo.

5. Temporalización.

El desarrollo del proceso de elaboración del Plan Local de Salud es de unos seis meses.

En el caso de las acciones propuestas, se trata de iniciativas puntuales que podrán insertarse tanto en el proceso de elaboración como en la ejecución del Plan de Salud, pero que no tienen una temporalización dilatada en el tiempo.

6. Presupuesto.

El presupuesto estimado de una asistencia técnica externa para la elaboración del plan local de salud, incluyendo el proceso participativo, va a oscilar entre los 10.000 y los 15.000 euros en función del tamaño del municipio y siempre para un máximo de 5.000 habitantes.

En cuanto a las acciones señaladas para asegurar que la ejecución del mismo contemple los riesgos climáticos para la salud, a continuación se desglosa la cuantía de las mismas a modo de orientación.

- Taller formativo sobre riesgos del cambio climático en el ámbito de la salud. Dado que se trata de un taller específicamente orientado a la realización de un Plan Local de Salud y deberá abordar datos locales, unos 800 €/taller.

Se trata del mismo taller que se realizaría para los profesionales de los servicios sanitarios y sociales del municipio, por lo que tendría el mismo coste.

- Elaboración de materiales de comunicación de riesgos climáticos para la salud
 - Diseño de materiales de comunicación: 1000 €
 - Campaña de difusión de materiales en medios digitales: 1200 €
 - Impresión de materiales de comunicación: 1500 €
- Taller informativo/divulgativo sobre impactos del cambio climático en la salud. Al tratarse de un taller de contenidos generales, su coste se estima en torno a 400 €/taller

7. Indicadores de evaluación de los resultados del proyecto.

INDICADOR 1: Nº de entidades y colectivos involucrados en el desarrollo y aplicación del Plan Local de Salud.

INDICADOR 2: Inversión anual en medidas de desarrollo del Plan Local de Salud vinculadas a la adaptación al cambio climático.

INDICADOR 3: % de la inversión anual en medidas de desarrollo del Plan Local de Salud vinculadas a la adaptación al cambio climático para las que se ha obtenido financiación externa.

INDICADOR 4: Nº de personas que anualmente participan en las diferentes medidas de comunicación y sensibilización sobre impactos del cambio climático en la salud

8. Documentación de referencia.

Manual para la elaboración de Planes Locales de Salud

https://www.redlocalsalud.es/wp-content/uploads/2017/03/Planes_Locales_de_Salud2_indice_final.pdf

Estructura de un Perfil de Salud Local · Ejemplo del municipio de Motril

<http://www.motril.es/fileadmin/areas/saludyconsumo/RELAS/Ddi/PerfilLocalDeSalud1.pdf>

Estructura de un Perfil de Salud Local · Ejemplo del municipio de Motril

https://static.malaga.es/municipios/subidas/archivos/7/3/arc_25737.pdf

Plan Estratégico de Salud y Medio Ambiente (Ministerio de Sanidad, MITECO)

https://www.mscbs.gob.es/ciudadanos/pesma/docs/241121_PESMA.pdf

9. Revisión de Instrumentos de Financiación.

FONDO FEDER:

- Objetivo específico 2: Promover la adaptación al cambio climático, la prevención de riesgos y la resiliencia ante las catástrofes.
- Parte de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia podrían dedicarse a actuaciones de adaptación al cambio climático

HORIZONTE EUROPA:

- Se incorporan las denominadas “misiones”, una de las cuales se dedica de manera específica a la adaptación al cambio climático y la transformación social.

NEXT GENERATION:

- Política Palanca 6. Pacto por la ciencia y la innovación. Componente 18. Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud.

Todas las convocatorias asociadas al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Fondos Next Generation), puede consultarse en este enlace:

[Convocatorias | Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Gobierno de España.](#)